Los **retos** de la **integración centroamericana**

LUIS RENÉ CÁCERES*

En casi medio siglo de existencia, el programa centroamericano de integración ha sido una fuente de indiscutibles beneficios para los países miembro, según lo demuestran varios estudios que se ocupan de su papel en términos de crecimiento económico, fomento de la estabilización y la diversificación del sector externo y la industrialización, entre otros.[1]

El valor de la integración también se pone de manifiesto si se considera que el comercio intrarregional ascendió en 2003 a 3 000 millones de dólares, 28.1% de las exportaciones totales de la región sin incluir la maquila. Los porcentajes son muy elevados en los casos de El Salvador, Nicaragua y Guatemala, donde alcanzan 59.9, 42.5 y 39.2 por ciento, respectivamente.

* Banco Interamericano de Desarrollo <luisrenecaceres@yahoo.com>. Los puntos de vista expuestos son personales. El autor agradece los valiosos comentarios de Carlos Imendia, Óscar Núñez-Sandoval y Gabriel Siri.

1. Sobre los beneficios de la integración, véase Luis René Cáceres, "La integración centroamericana: logros, restricciones y perspectivas", *Comercio Exterior*, vol. 42, núm. 8, México, agosto de 1992, y "Costos y beneficios de la integración centroamericana", *Revista de la CEPAL*, núm. 54, Santiago, Chile, diciembre de 1994.

Los primeros dos decenios de integración se caracterizaron por el dinamismo del comercio entre las naciones centroamericanas, favorecido en parte por los altos precios de los productos primarios de exportación. En esos años fue palpable el papel propulsor del programa de integración en determinados sectores, sobre todo el manufacturero, así como en la construcción regional de redes viales de telecomunicaciones e interconexión eléctrica. De hecho, las tasas de inversión de los países centroamericanos mostraron valores que no se han vuelto a alcanzar en los decenios subsiguientes, excepto en Costa Rica. En los años ochenta, las economías se vieron afectadas por graves problemas de liquidez que dificultaron la atención de sus obligaciones externas, a la vez que mostraron tendencias recesivas. En este periodo el comercio intrarregional decreció de manera considerable.

Durante los noventa, a partir de 1992, el comercio intrarregional creció de manera acelerada. Asimismo, las economías recuperaron sus tasas de crecimiento en el primer lustro, pero en el segundo perdieron dinamismo y aún no se recuperan. En ese decenio el crecimiento per cápita de la región se redujo considerablemente frente a las tasas del periodo 1950-1980, como se aprecia en el cuadro 1. Esa falta de dinamismo tuvo implicaciones, como que el desempleo comenzó a disminuir sólo cuando el crecimiento económico superó el umbral de 4%.[2] Así, el estancamiento económico se puede relacionar con las altas tasas de incidencia de la pobreza que prevalecen en algunos países y el surgimiento de fenómenos sociales como la violencia y la inmigración ilegal.

Ante el panorama adverso de la región en los años recientes, cabe preguntarse por el papel de la integración para resolver los actuales problemas económicos y sociales de la zona. En el comercio se han logrado avances importantes: no sólo el alto volumen del intercambio de los países de la zona, sino la superación de barreras técnicas y el alto grado de interdependencia económica de los países de Centroamérica. De hecho, se pueden referir las relaciones de causalidad entre variables macroeconómicas de los países, la determinación conjunta de tasas de interés nacionales y la transmisión de crisis cambiarias entre los países.[3] Tiene especial importancia la convergencia de los índices de la velocidad del dinero de los cinco países, lo que ha dado lugar a propuestas sobre la creación de una moneda común para la región.[4]

Los aspectos comerciales de la integración marchan por buen camino, como lo demuestran los avances en la formulación de la unión aduanera, el plan de acción de integración regional y las negociaciones del tratado de libre comercio con Estados Unidos. Por tanto, dada la grave problemática social conviene otorgar mayor atención a los aspectos institucionales y sociales en el marco del programa de integración.

En este trabajo se argumenta que es procedente realizar acciones conjuntas sobre la experiencia de los países en los años recientes para establecer un marco más formal para la acción mancomunada, con miras a presentar una sola voz ante la comunidad internacional en aspectos de interés de los países centroamericanos. Y a manera de complemento sería provechoso promover compromisos nacionales para avanzar en la coordinación de las políticas de cada país a fin de reducir las disparidades de desarrollo social en territorio centroamericano. Se reconoce que la coordinación de políticas todavía es un aspecto en el que poco se ha avanzado en la región, siendo la coordinación de los aspectos sociales e institucionales —en especial para la fijación de objetivos y metas comunes— y la aplicación de acciones conjuntas las que podrían contribuir a superar los actuales problemas socioeconómicos. A continuación se examinan los elementos de una agenda regional de acciones mancomunadas en lo social e institucional.

2. CEPAL, *Informe Económico de 2003*, Naciones Unidas, Santiago, Chile, 2004.

CUADRO 1

AMÉRICA LATINA: TASAS DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL PER CÁPITA, 1950-1999 (PORCENTAJES)

	1950-1980	1991-1999	1995-1999
América Latina	*2 652*	*1.526*	*0 866*
Centroamérica	3.009	1.420	1.154
América del Sur	2.330	1.644	0.545

Fuente: Samuel Morley, "¿Por qué ha disminuido el ritmo de crecimiento económico de América Latina?", *Desarrollo Económico*, núm. 166, julio-septiembre de 2002.

3. Luis René Cáceres, "Inercia de tasa de interés en Centroamérica", *El Trimestre Económico*, vol. 69, núm. 1, enero-marzo de 2002; "Black Market Exchange Rate Interdependence in Central America", *Savings and Development*, vol. 21, núm. 4, Milán, 1997, y "Volatility Spillover Across Exchange Rate Markets", *Savings and Development*, vol. 27, núm. 1, Milán, 2003.

4. Luis René Cáceres, "Integración monetaria en las regiones centroamericana y andina", *Comercio Exterior*, vol. 50, núm. 7, México, julio de 2000.

REFORMAR LAS REFORMAS

Medidas comunes en todos los países durante los noventa fueron la reducción de los aranceles de importación, así como la liberalización de los sistemas financieros, la modernización del Estado y la reducción de la carga fiscal. Se esperaba que estas reformas condujeran a una mejor asignación de los factores de producción y, por ende, se confiriera eficiencia y dinamismo a las economías. Luego de 15 años de reformas se observa que el desempeño económico regional dista mucho de esos objetivos: el crecimiento económico ha sido inferior a las tasas de decenios anteriores, la desigualdad en la distribución del ingreso se ha profundizado y se han presentado crisis cambiarias y bancarias.

La relación entre la liberalización comercial y la integración económica se presenta en la gráfica del modelo de competencia imperfecta de Krugman y Obstfeld sobre la determinación del número de empresas que operan en determinado país.[5] Este modelo indica, por una parte, que a medida que aumenta el número de empresas (línea SS) sube el costo promedio de producción, ya que a cada empresa corresponde una fracción menor del mercado, por lo que disminuyen las oportunidades de beneficiarse de las economías de escala. Por otra, apunta un descenso del precio unitario (línea DD) a medida que aumenta el número de empresas: a mayor número de éstas la competencia es más intensa, lo que conduce a la reducción de los precios. El número de equilibrio de empresas es N_o, al que corresponde un precio P_o.

La fijación de precios se da en un plano nacional en que la tarifa arancelaria ubica el precio internacional en el nivel P. El punto por destacar es que una caída de los aranceles, como consecuencia de la liberalización comercial, conduce a que el precio internacional esté presente en el mercado nacional en el nivel P_w'. Como también se observa en la gráfica, ello daría lugar a una reducción del número de empresas (N_o a N_1), con la consiguiente pérdida de empleos.

Así las cosas, cabe preguntarse si la integración económica tiene una función que cumplir. Volviendo a la gráfica, se aprecia que la integración implica una nueva relación entre el precio promedio y el número de empresas, ya que al aumentar el tamaño del mercado habrá mayores oportunidades de economías de escala. Esto se ve en el desplazamiento de la línea SS a S'S', en

MODELO DE COMPETENCIA IMPERFECTA DE KRUGMAN Y OBSTFELD

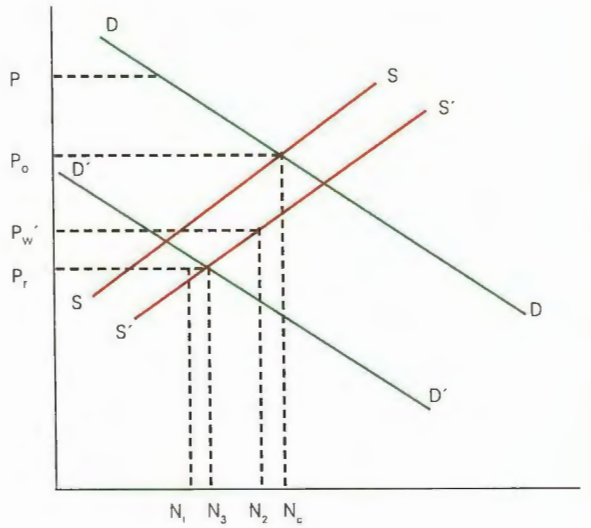

vista de que las compañías nacionales aumentan su participación en el mercado regional y así se benefician de las economías de escala. En este caso, el número de empresas aumenta a N_2. Si se supone también que la línea DD se desplaza a D'D' a raíz de la presión de la mayor competencia por la presencia en el mercado nacional de las empresas de los otros países de la región, el precio promedio cae a P_r y el número de empresas se reduce de N_2 a N_3. El número de empresas N_3 es superior a N_1, que corresponde a un modelo de apertura sin integración regional. Se observa que en un marco de regionalismo abierto la integración es un medio para combatir los efectos negativos de la apertura.

Se podría argumentar que beneficios similares de economías de escala se podrían lograr si el país, ante la competencia externa, ganase competitividad y exportara al resto del mundo. El problema es que en el marco de una apertura unilateral los países reducen su protección sin conseguir concesiones similares de otros países, de manera que para incrementar las exportaciones requieren nuevas inversiones que toman mucho tiempo. Además, las mismas consecuencias adversas de la apertura, en términos de desempleo y pérdida de ingresos fiscales, dificultan la posibilidad de emprender programas de fortalecimiento de la competitividad, y la incer-

5. Paul Krugman y Maurice Obstfeld, *International Economics*, Harper and Collins, Nueva York, 1994.

tidumbre ocasionada por el cierre de empresas y el desempleo frenan la inversión y debilitan la gobernabilidad.

En el diagrama 1 se expone la cadena de acontecimientos que surgen a raíz de la reducción unilateral de aranceles. El aumento del desempleo que resulta del cierre de empresas ocasionado por la apertura aumenta la pobreza. El desempleo y la pobreza generan un clima de incertidumbre que redunda en la disminución de la tasa de inversión.[6] Esta caída y el aumento de las importaciones conducen a un descenso de la tasa de crecimiento económico, lo que a la vez acelera el cierre de empresas, la pobreza y la incertidumbre, con lo que se acentúa aún más el descenso de la inversión. Se destaca el aumento de la emigración ilegal ocasionada por el cierre de empresas, que da lugar al flujo de remesas, que es la variable que sostiene el aumento de las importaciones resultante de la apertura. Así, la emigración ilegal se vuelve el sostén de la apertura comercial porque las remesas financian los cuantiosos déficit comerciales resultantes, de manera que los efectos negativos de la reforma comercial se pueden autosostener.

DIAGRAMA 1

CADENA DE SUCESOS DERIVADA DE LA REDUCCIÓN ARANCELARIA UNILATERAL

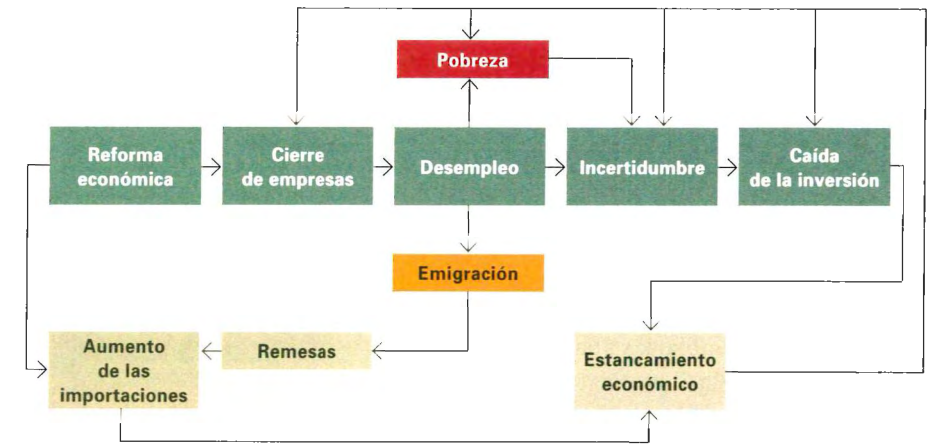

La explicación de los rasgos destacados de la economía centroamericana en los años recientes se pueden encontrar en el modelo anterior: apertura comercial, desempleo, pobreza, emigración ilegal, remesas, aumento de las importaciones, caída de la inversión y estancamiento económico.

Lo anterior indica que la apertura comercial lejos de generar beneficios puede ser un obstáculo para el crecimiento económico. De ahí la pertinencia de reformularla con la mira puesta en establecer niveles de protección que permitan a las empresas nacionales continuar en operación, o nacer, crecer y generar empleo. Cabe señalar la argumentación de Rodrik en torno a que los países que participan con éxito en el comercio internacional son los que establecieron reformas *a la carta*, es decir, de acuerdo con las particularidades de su entorno social; que de manera paulatina efectuaron reformas a medida que alcanzaban consensos; que una vez establecidas se permitió a las empresas nacionales competir de manera favorable. Rodrik recomienda no sacrificar el tejido social nacional en aventuras reformistas: "Tiene poco sentido sacrificar los aspectos sociales a cambio de la liberalización; diferenciarlos de las políticas de libre comercio, como quien clasifica objetivos económicos y sociales, los convertiría —de facto y por derecho— en no prioritarias".[7]

Algo similar se puede decir sobre otras reformas, en especial la financiera. El resultado más palpable de ésta, según varios estudios, ha sido el aumento de la inestabilidad financiera y la reducción de la demanda y el crecimiento económico.[8] El cuestionamiento sobre las reformas lo comparte Milton Friedman quien, en relación con la privatización, manifiesta: "Me equivoqué. Resulta que el imperio de la ley es probablemente más fundamental que la privatización".[9]

6. Sobre el papel negativo de la incertidumbre en la inversión, véase Johannes Feddereke, "Investment in Fixed Capital Stock: Testing for the Impact of Sectoral and Systemic Uncertainty", *Oxford Bulletin Economics and Statistics*, vol. 66, núm. 2, Oxford, Reino Unido, mayo de 2002, y Graciela Moguillansky, "Inversión y volatilidad financiera en América Latina", *Revista de la CEPAL*, núm. 77, Santiago, Chile, agosto de 2002.
7. Dani Rodrik, *Has Globalization Gone Too Far?*, Institute for International Economics, Washington, 1997, p. 77.
8. Una reseña de estudios críticos recientes de la liberalización financiera se encuentra en Paul Auerbach y Jalal Uddin Siddiki, "Financial Liberalization and Economic Development: An Assessment", *Journal of Economic Surveys*, vol. 18, núm 3, Oxford, Reino Unido, julio de 2004.
9. Citado en un artículo de Martin Wolf publicado en el *Financial Times* el 2 de noviembre de 2004.

El hecho es que los países centroamericanos emprendieron sus programas de reformas apenas salieron de los años de la crisis de la deuda y, en algunos casos, de serias confrontaciones sociales. Ello no era propicio para efectuar las reformas; se exigía un ambiente de austeridad, reconstrucción y grandes esfuerzos para compensar el trecho perdido en materia de desarrollo social. Una vez recuperada la solidez económica hubiera sido pertinente discernir qué reformas eran las más apropiadas para cada país, cuáles podrían esperar y cuáles descartar por completo.[10] En la actualidad, los grandes déficit comerciales ocasionados por la apertura comercial presionan el equilibrio de las cuentas externas, y en respuesta se restringe la actividad económica interna en el marco de los programas de ajuste del Fondo Monetario Internacional (FMI). Las evaluaciones de estos últimos señalan que no hay pruebas de que esas estrategias hayan constituido un medio para dinamizar el crecimiento económico; lo único seguro es que dan lugar a otro programa y así sucesivamente. Los países caen así en una secuencia continua de ajustes ineficaces en detrimento del desarrollo económico y social.[11]

Una iniciativa de rectificación de la reforma comercial, o las de otra naturaleza, difícilmente la pueden efectuar los países centroamericanos de manera individual; sin duda se precisa la acción regional concertada.

Pruebas empíricas indican que el aumento de la escolaridad reduce la concentración en la distribución del ingreso; al disminuir ésta aumenta la inversión privada y, por ende, la tasa de crecimiento económico. Además, los niveles más elevados de educación conducen a la reducción de la tasa de criminalidad, lo que permitiría reducir la incidencia de la pobreza

10. Sobre la importancia de asumir posiciones de cautela ante las reformas, es del caso citar a Stigliz: "No existe correspondencia entre la versión de economía de mercado que se les impone a los países en desarrollo y, por ejemplo, la de Estados Unidos. En ese país, el banco central (la Reserva Federal) no sólo se concentra en la inflación, sino también en el empleo, en el crecimiento y cuando hay una contracción económica se aceptan los déficit, incluso los grandes déficit". Este autor recomienda que: "dejemos de concentrarnos en la inflación para prestar mas atención a la creación de empleos, que no se piense tanto en la restructuración y la privatización de las empresas, sino en la creación de nuevas corporaciones [...] El Consenso de Washington hizo caso omiso de estas declaraciones. De cierto modo creía que si permitimos que los mercados funcionen solos, los países lograrían desarrollarse. Eso no ha sucedido y nunca antes sucedió. Sin embargo, se alentó o se obligó a los países a centrar la atención en un programa económico restringido, y por ende equivocado [...] Ha sido, y sigue siendo, la clase media la que ha apoyado con mayor ahínco el imperio de la ley, y ha sido la clase media la que ha sido devastada por algunas de las políticas del Consenso de Washington" Joseph Stiglitz, "El rumbo de las reformas. Hacia una nueva agenda para América Latina", *Revista de la CEPAL*, núm. 80, Santiago, Chile, agosto de 2003, pp. 29 y 38.
11. Evaluaciones de los programas del FMI se encuentran en Adam Przeworski y James Raymond Vreeland, "The Effect of IMF Programs on Economic Growth", *Journal of Development Economics*, vol. 62, Amsterdam, 2000, y en Michael Hutchinson e Ilan Noy, "Macroeconomic Effects of IMF-sponsored Programs in Latin America: Output Costs, Program Recidivism and the Vicious Cycle of Failed Stabilizations", *Journal of International Money and Finance*, vol. 22, núm. 7, Ámsterdam, diciembre de 2003.

Educación y crecimiento económico

Estudios recientes demuestran el importante papel de la educación como medio para impulsar el crecimiento económico.[12] En particular, una investigación sobre las repercusiones de inversiones aceleradas en educación en El Salvador apuntan a la relación positiva de los niveles de educación y el dinamismo económico.[13] En un escenario de mayor actividad educativa que el actual —con un crecimiento de la tasa de escolaridad de 2.4% anual, todavía inferior a la de 3% de los países del este de Asia— el estudio muestra que en 2028 se lograría una escolaridad de 7.2 años y en 2026 de nueve. El efecto propulsor de la mayor escolaridad, de acuerdo con el citado trabajo del BID, se observa en el caso de El Salvador, donde un año adicional de escolaridad redunda en un aumento de 1.5% anual de la tasa promedio de crecimiento anual. Se concluye que los esfuerzos en materia de educación generan un PIB más alto.

En efecto, niveles de educación dinámicos conducirían a un PIB de 31 618 millones de dólares en 2018, mientras que si continúa con los mismos niveles de escolaridad promedio de América Latina, el valor del PIB ese año sería de 27 381 millones. Los gastos en educación asociados con estos escenarios serían de 2 023 y 1 314 millones de dólares, respectivamente. Así, un esfuerzo sostenido de gasto adicional en educación que condujera a alcanzar una tasa de escolaridad de 7.2 años en 2018, como Costa Rica en la actuallidad, implicaría 700 millones de dólares en gastos adicionales en educación ese año, pero se inscribiría en una economía más grande (4 300 millones de dólares) y con menos pobreza y violencia. En términos porcentuales, el mayor dinamismo económico sería posible si el gasto en educación como porcentaje del PIB aumentara de 3.1% en 2003 a 6.4% en 2018.

METAS REGIONALES DE DESARROLLO SOCIAL

La política social regional debería descansar en la promoción de la convergencia de los niveles de desarrollo en la región, tanto dentro de los países como entre ellos, de manera que Centroamérica adquiriera de manera paulatina las características de un área más homogénea en materia de ingreso. Además de los beneficios de tal política derivados de la mayor demanda en el intercambio de bienes en el ámbito intrarregional, también cabe subrayar que los problemas sociales se transmiten de país a país, de manera que existe una razón común para encontrar soluciones a la problemática social de cada país. El ejercicio anterior permite apreciar el importante papel que la integración podría desempeñar en los países centroamericanos si éstos adoptaran el objetivo de aumentar sus niveles de educación con base en esfuerzos nacionales trazados con una visión regional.

Asimismo, se debe señalar que hay pruebas de que, además de aumentar la tasa de crecimiento económico, los niveles más elevados de educación conducen a la reducción de la tasa de criminalidad,[14] lo que permitiría reducir la incidencia de la pobreza. Pruebas empíricas indican que el aumento de la escolaridad reduce la concentración en la distribución del ingreso;[15] al disminuir ésta aumenta la inversión privada y, por ende, la tasa de crecimiento económico.[16] Esto demuestra que es factible que los países de la región incrementen su dinamismo económico mediante esfuerzos de desarrollo social, dinamismo que no ha sido posible en el actual modelo de reformas económicas.

No obstante la importancia de la educación como instrumento de impulso del desarrollo, los países centroamericanos muestran un profunda divergencia en este sector.[17] Por ello, una función esencial de la integración económica debería ser el fomento de compromisos y acciones regionales para lograr metas nacionales de carácter social, como educación y salud. En la Unión Europea la política social descansa en el principio de cohesión, el cual se instrumenta mediante la promoción

12. Banco Interamericano de Desarrollo, *Informe de Progreso Económico y Social 1997*, Washington, 1998.
13. Susan Skipper, "Investment in Human Capital in El Salvador: Rationale and Benefits", George Washington University, Washington, trabajo inédito.
14. Pablo Fajnzilber, Daniel Lederman y Norman Loayza, "Crime and Victimization: An Economic Perspective", *Economia*, vol. 1, 2000.
15. Francois Bourguignon y Christian Morrison, "Income Distribution, Development and Foreign Trade: A Cross-sectoral Analysis", *European Economic Review*, vol. 34, núm. 5, Ámsterdam, septiembre de 1990.
16. Luis René Cáceres, "Distribución del ingreso e integración económica", *El Trimestre Económico*, México, junio de 2000.
17. Cabe señalar que las disparidades en el ingreso per cápita entre los países centroamericanos se mantuvieron sin mayor variación en el periodo de 1920 hasta finales del decenio de los cuarenta. A partir de entonces se da una creciente divergencia en los niveles de ingreso per cápita, determinada por el acelerado crecimiento de Costa Rica. Este despegue y trayectoria acelerada de Costa Rica coincide y se puede explicar por el especial impulso que ha dado a la educación. Esto se analiza en Luis René Cáceres, "Décadas perdidas, oportunidades para el presente", *Estudios Centroamericanos*, núms. 601-602, San Salvador, noviembre-diciembre de 1998.

de la uniformidad en los niveles de desarrollo en territorio nacional y regional. Para estos fines se han creado los fondos estructurales.

Un compromiso similar se podría impulsar en Centroamérica para atender cada vez más el desarrollo social. Esto implicaría que, para alcanzar metas regionales en un periodo determinado, en los sectores específicos se impulsaran las correspondientes acciones nacionales y regionales.

A raíz del fortalecimiento de los sectores sociales en escala nacional, la integración regional adquiriría mayor dinamismo, impulsada por la mayor capacidad de compra de la población, así como por la mayor gobernabilidad y un ambiente más propicio para la inversión privada.[18]

Para lograr un modelo como el descrito sería de particular importancia contar con el concurso de las agencias internacionales de financiamiento, en el sentido de que apoyen la conformación y el financiamiento de programas sectoriales de carácter regional, los cuales incluirían determinadas metas nacionales y regionales.

Negociación conjunta de recursos externos

La coordinación de políticas económicas puede dar lugar a considerables beneficios. En este sentido, por medio de esfuerzos concertados de los países se promovería que las agencias internacionales aceptaran estructurar sus programas de financiamiento tomando en cuenta el objetivo fundamental de la convergencia regional en los niveles de desarrollo, tanto entre los países como dentro de los mismos. Para este fin habría que contar con un foro regional en donde se afinaran las estrategias de negociación conjunta con las instancias otorgadoras de recursos.

Los países de la región podrían establecer sus prioridades comunes, las cuales se agregarían para darles un matiz regional y se presentarían a las agencias internacionales estructuradas como programas regionales de financiamiento. Se negociaría también que cada programa fuese acompañado de un componente de cooperación técnica para apoyar la preparación y la evaluación de proyectos, así como la capacitación de recursos humanos y de servicios relacionados, como investigación de mercado, control de calidad, promoción en el exterior. Se podría considerar, por ejemplo, institucionalizar un sistema de reuniones periódicas de los países centroamericanos con las agencias internacionales para evaluar el avance en la ejecución de tales proyectos y la atención de nuevos.

También de manera conjunta las naciones de la zona podrían proponer a las agencias internacionales iniciativas sobre la parte operativa del financiamiento de proyectos, como la simplificación de trámites y papeleo que flexibilicen el *pari-passu* de moneda local, así como la contratación de consultores nacionales y la inclusión de personal nacional en los equipos encargados de los proyectos. Uno de éstos sería que las entidades internacionales conformasen una caja común para atender determinados programas; se reduciría así la dispersión de esfuerzos, la fragmentación institucional y los costos de transacción. Esta caja común podría instituirse en el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

Un elemento del marco de negociación conjunta radicaría en la programación y el seguimiento de las operaciones de las agencias internacionales en la región para que éstas cuenten con información actualizada de la situación de cada proyecto y las acciones correspondientes. El seguimiento entrañaría actualizar periódicamente la información de los proyectos por medios electrónicos. Ello permitiría a los países contar con una visión actualizada de las negociaciones con las agencias. De esta manera, los grupos consultivos nacionales o regionales, así como las reuniones de los países para preparar sus planteamientos conjuntos ante las fuentes internacionales de recursos, contarían con información actualizada sobre la situación de los programas en ejecución con todas las fuentes, por país y de manera regional, para facilitar la conformación de posiciones conjuntas. El BCIE podría asumir la función central de la preparación, la programación y el seguimiento de las negociaciones de fondos externos.

Los beneficios de la negociación coordinada de recursos externos serían palpables, pues una posición conjunta tiene más peso que una postura nacional. De particular importancia sería que los países negociaran conjuntamente con el FMI y que los gastos de infraestructura y desarrollo social no fuesen contabilizados por este organismo dentro de los gastos sujetos a límites en sus programas de ajuste. Este punto es objeto de análisis en el FMI en respuesta a un planteamiento de los países latinoamericanos.[19] En efecto, la restricción de los gastos

18. Luis René Cáceres, "Distribución del ingreso...", *op. cit.*

19. La iniciativa fue lanzada por el presidente Lula y luego la respaldaron varios países de la región.

de infraestructura ha tenido consecuencias adversas en el crecimiento económico y en el éxito de los programas de ajuste en varios países latinoamericanos.[20]

Mecanismos financieros para la acción conjunta

También se podrían considerar acciones conjuntas en la formulación de los mecanismos del financiamiento para el desarrollo, como la creación de un fondo común con parte de las reservas internacionales de los países centroamericanos que sirviera de garantía para la colocación de títulos valor de pequeñas empresas en las respectivas bolsas nacionales. La contribución al fondo se efectuaría de manera inversa al PIB per cápita de los países y además se negociarían contribuciones complementarias de agencias internacionales y países amigos.

Otro elemento importante sería la formulación de mecanismos para el trueque de productos agrícolas abundantes en la región, como por ejemplo el café, por becas de estudios de posgrado en universidades de países desarrollados. Se negociaría con centros de educación superior en el sentido que los países centroamericanos atenderían las necesidades de café de dichos centros por un periodo dado a cambio de becas para realizar estudios de posgrado. El café lo compraría el sector público a los productores locales y lo pagaría en moneda local. Estos fondos se recuperarían con pagos que los beneficiarios efectuarían después de terminar sus estudios. Es decir, se trataría de un crédito educativo en moneda local para recibir beneficios que en ausencia del modelo propuesto se tendrían que efectuar en divisas.

Otra iniciativa que se puede formular es la creación de un fondo financiero para atender las situaciones de emergencia originadas por desastres naturales. Los recursos se otorgarían de inmediato tras la urgencia, de acuerdo con reglamentos, y se pagarían a mediano plazo.

Asimismo, los países centroamericanos podrían negociar con México y Venezuela la introducción de modificaciones al Acuerdo de San José para aumentar el porcentaje de la factura petrolera, que se pagaría como un crédito de mediano plazo, así como que parte de las importaciones de petróleo se pagaran con base en un modelo de trueque. Sería también relevante que los países de la región negociaran con la OPEP para que ésta emule el mecanismo del Acuerdo de San José con todos

los países importadores de petróleo. Éstos pagarían, por ejemplo, 75% de su factura petrolera en efectivo y el restante 25% lo depositarían en una cuenta a favor del país respectivo miembro de la OPEP en un banco del país importador. Dicha cuenta la utilizaría el país exportador para llevar a cabo inversiones en la nación importadora. Este modelo convendría porque reduciría el peligro de que el alto precio del petróleo tenga efectos recesivos en la economía mundial. Además, la OPEP contaría con una cartera de inversiones físicas en numerosos países; así diversifica su cartera de inversiones y reduce sus riesgos, a la vez que tendría el beneficio de que los superávit de la OPEP se distribuirían en forma más equitativa, fomentando así el dinamismo de la economía mundial.

Centroamérica tiene las condiciones para adoptar una moneda común —el *morazán*—, cuya materialización aumentaría el comercio intrarregional y la credibilidad de las políticas nacionales, además de enviar un buen mensaje del compromiso de la región por avanzar en la integración.[21]

20. Véase la colección de trabajos en el libro de William Easterly y Luis Serven (eds.), *The Limits of Stabilization*, Banco Mundial, Washington, 2003.

21. Esto se analiza en Luis René Cáceres, "Integración monetaria...", *op. cit.* Sobre estudios que abogan por la adopción de una moneda común en otros modelos de integración, véase Worrell DeLisle, *A Currency Union for the Caribbean*, Working Paper, núm. 03-35, FMI, Washington, febrero de 2003. Se debe indicar que se ha estimado que la adopción de una moneda común permite aumentar tres veces los flujos comerciales; véase J. Frenkel y A. K. Rose, *Estimating the Effect of Currency Unions on Trade and Output*, Working Paper, núm. 7857, National Bureau of Economic Research, Cambridge, 2000.

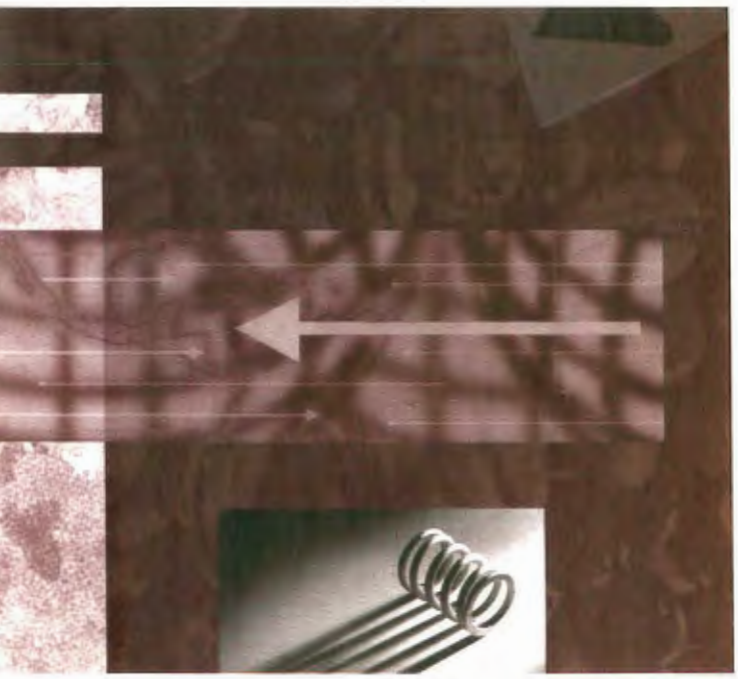

Dos mecanismo adicionales que podrían ser provechosos para los países de la región: el primero, la formulación y fomento de una lotería centroamericana cuyos ingresos se destinaran a un fondo para atender proyectos de educación especial y tecnológicos; el segundo, emular en una escala regional la reciente iniciativa del gobierno de El Salvador de crear Fonsalud, mecanismo similar a los fondos viales que existen en varios países del área, alimentado de recursos generados por nuevos gravámenes al tabaco, cerveza, licores, armas y municiones, ingresos cuyo destino son la atención de proyectos de salud en las zonas rurales.[22]

Apoyo a los emigrantes centroamericanos

La concertación regional en torno a la problemática de la emigración es de particular relevancia; se podrían considerar acciones conjuntas como las que en seguida se presentan.

- Estudios sobre la situación y las necesidades de los emigrantes y la creación de mecanismos de apoyo ante deportaciones, así como para la presentación de solicitudes de extensión de permisos de trabajo, etcétera.
- Prestar apoyo a los emigrantes deportados y a los que retornan voluntariamente, a fin de que se integren en la sociedad y economía de su país de origen.
- Constituir y mantener una red de organizaciones que actúen de manera conjunta para velar por los intereses y el bienestar de los emigrantes identificando y estableciendo los mecanismos de apoyo requeridos.
- Difundir la problemática de los emigrantes en publicaciones, conferencias y otros medios. Esta línea de acción abarcaría la apertura de un portal en internet con facilidades de comunicación interactiva, de manera que los emigrantes puedan solicitar apoyo jurídico e información sobre la normalización de su estado migratorio. La página se estructuraría en el marco de programas ya existentes, como los que llevan a cabo, entre otros, Catholic Relief Services y Lawyers without Borders.
- Prestar socorro a emigrantes detenidos en las fronteras o antes de llegar a ellas, con acciones tipo SOS Búsqueda de Personas, así como para ubicar a los que se presuma extraviados. El sitio en internet serviría también para estos fines.[23]
- La creación de un banco de información sobre las leyes y las disposiciones de migración vigentes en determinados países, así como sobre los derechos de los emigrantes, derechos humanos y laborales, etcétera.
- El establecimiento mecanismos financieros que fomenten la inversión con parte de las remesas e impulso de inversiones en la zona por parte de los conacionales que residen en Estados Unidos.[24]

Un aspecto relacionado con la emigración centroamericana se encuentra en las pandillas juveniles y el crimen organizado, que en la actualidad constituyen una grave amenaza para la sociedad. Éste es un problema de carácter regional que exige acciones urgentes en materia de educación y generación de empleo, así como otros programas de atención a la juventud, con acciones coordinadas para fortalecer la impartición de justicia y la lucha contra el narcotráfico. Dados los recursos requeridos para ello sería conveniente considerar la creación de un fondo para la juventud centroamericana, administrado por el BCIE y capitalizado con sobretasas a los

22. Este mecanismo se describe en "Fonsalud busca clínicas abiertas 24 horas al día", *El Diario de Hoy*, San Salvador, 30 de octubre de 2004.

23. Para apreciar la factibilidad y la importancia de esta actividad, se trae a cuenta un artículo reciente que informa el uso de internet para vincular a los emigrantes mexicanos en Estados Unidos con sus familiares en sus pueblos de origen. Un caso específico es Tulcingo.net: "Durante los días posteriores al 11 de septiembre, la gente en Tulcingo utilizó el sitio web para enviar correos electrónicos urgentes para informarse sobre sus familiares en Nueva York. El señor Pérez y un grupo de voluntarios ayudaron a contactar a unos con otros", *The Wall Street Journal*, 15 de agosto de 2002.

24. Sobre inversión y remesas, véase Luis René Cáceres, "Remesas y desarrollo rural en Centroamérica", *Estudios Centroamericanos*, San Salvador, octubre de 2003.

aranceles de importaciones de bienes de lujo de los países centroamericanos y contribuciones de la comunidad internacional gestionadas por el mismo banco.

DESARROLLO INSTITUCIONAL

Avanzar en los campos analizados implica un giro en el quehacer de los organismos regionales, cuya capacidad de respuesta se ha de incrementar para avanzar en los objetivos sociales. También habría que fortalecer la capacidad de las dependencias nacionales para formular y ejecutar proyectos. La experiencia de la Misión Conjunta de Planificación adscrita a la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) en los años sesenta, por ejemplo, fue determinante en el establecimiento de la red vial centroamericana y las redes de telecomunicaciones e interconexión eléctrica. Una entidad de esta naturaleza podría apoyar la preparación de proyectos que a la larga se sometan a consideración de los grupos consultivos regionales.

Hay que remarcar que una mayor atención al sector social pasa por el fortalecimiento de la capacidad institucional del sector público. En el cuadro 2 se presentan los indicadores de eficacia y eficiencia del sector público que miden la habilidad del gobierno para formular y aplicar políticas, para lo cual se toman en cuenta la calidad de la burocracia y la fortaleza del sistema de servicio civil.[25] Estos valores, normalizados con una media de cero y rango de –2.5 a 2.5, miden la posición relativa de un país con relación al promedio de un número creciente de países (199 en 2002). Se puede apreciar que, salvo Costa Rica, los países de la zona están por debajo del promedio.

De ahí la necesidad de emprender esfuerzos para fortalecer la capacidad del sector público. Esto es de especial importancia por demostrar de manera empírica que la calidad de las instituciones es un factor determinante del crecimiento económico.[26] En este campo tiene un peso muy fuerte la lucha contra la corrupción, pues ésta tiene repercusiones negativas en la inversión.[27]

CUADRO 2

CENTROAMÉRICA: EFICACIA Y EFICIENCIA DEL SECTOR PÚBLICO

	1996	1998	2000	2001
Costa Rica	0.02	0.47	0.77	0.37
El Salvador	–0.41	–0.03	–0.09	–0.53
Guatemala	–0.56	–0.14	–0.47	–0.61
Honduras	–0.73	–0.42	–0.33	–0.88
Nicaragua	–0.87	–0.74	–0.57	–0.47

Fuente: Daniel Kaufmann, Aart Kraay y Massimo Mastruzzi, *Governance Matters III. Governance Indicators for 1996-2002*, Working Paper, núm. 3106, Banco Mundial, Washington, agosto de 2003.

Los esfuerzos para el desarrollo institucional se deberían formular como una serie de compromisos nacionales con miras a alcanzar metas relacionadas con la administración pública con una visión regional. Los compromisos nacionales podrían radicar, entre otros aspectos, en el fortalecimiento de algunas acciones como la creación de mecanismos transparentes de licitaciones, políticas de educación, lucha contra la corrupción. En el plano regional se podrían crear programas de becas, cursos electrónicos y actividades similares. El desarrollo institucional es un legítimo componente de la agenda de integración económica centroamericana, la demostración en el caso de la Unión Europea de que el desarrollo institucional precede y dinamiza la integración comercial.[28]

Reuniones de presidentes centroamericanos

El fortalecimiento de las reuniones de presidentes centroamericanos, en el campo institucional regional, es vital para que tengan un papel efectivo indiscutible en la formulación de las líneas estratégicas del programa de integración, y en la obtención de resultados oportunos de sus mandatos. De hecho, Hufbauer y Kotschwar argumentan que todo proceso de integración requiere el apoyo de los más altos niveles políticos.[29] En el

25. Datos tomados de Daniel Kaufmann, Aart Kraay y Massimo Mastruzzi, *Governance Matters III. Governance Indicators for 1996-2002*, Working Paper, núm. 3106, Banco Mundial, Washington, agosto de 2003.
26. Una reseña de la literatura sobre instituciones y crecimiento económico se encuentra en Janine Aron, "Growth and Institutions: A Review of the Evidence", *The World Bank Research Observer*, vol. 15, núm. 1, Washington, febrero de 2000.
27. Paulo Mauro, "Corruption and Growth", *Quarterly Journal of Economics*, vol. 150, núm. 3, Cambridge, agosto de 1995, y *The Persistence of Corruption and Slow Economic Growth*, IMF Staff Papers, vol. 51, núm. 1, FMI, Washington, 2004, y Vito Tanzi, y Hamid Davoodi, *Corruption, Public Investment and Growth*, Working Paper, núm. 97-139, FMI, Washington, octubre de 1997.
28. Ettori Dorruci *et al.*, "The Link between Institutional and Economic Integration: Insights for Latin America from the European Experience", *Open Economies Review*, vol. 15, Dortrecht, 2004.
29. Estos autores resaltan la importancia del apoyo político a la integración en estos términos: "Si no hay voluntad política, la iniciativa regional sin duda fallará. Para tener éxito, la integración regional debe ser un sólido componente de la agenda nacional de los países participantes. Para comunicar este compromiso, los jefes de Estado

diagrama 2 se presenta el esquema de seguimiento de dichas reuniones.

Los mandatos derivados de las reuniones de presidentes se incorporarían en una base de datos clasificados por sector, tema, etcétera. Al tiempo, una entidad como el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), en conjunto con los organismos nacionales o regionales pertinentes, traduciría los mandatos en acciones para su ejecución, con la especificación de los responsables, el calendario y los presupuestos necesarios.

Otro punto medular sería contar con el apoyo de una *ventanilla* en el BCIE o en otro organismo para financiar las necesidades de consultoría y de otra naturaleza requeridos para ejecutar la agenda de trabajo derivada de los mandatos presidenciales. Esta ventanilla se puede estructurar con base en un fondo patrimonial (que se examina más adelante) que ofrezca recursos para apoyar la contratación de asesorías puntuales.

La ejecución del programa de trabajo regional sería objeto de seguimiento y evaluación trimestral. Los informes trimestrales de seguimiento se remitirían, por la unidad, a los presidentes, las cancillerías, ministerios y organismos regionales y nacionales correspondientes. La base de datos se actualizaría a fin de generar un historial de las acciones efectuadas y el avance del programa de trabajo. La base se podría consultar en cada país en una *intranet*, de manera que exista en forma continua información actualizada de la situación de cada mandato presidencial. En toda reunión los presidentes conocerían los informes de seguimiento y la situación de cada mandato.

D I A G R A M A 2

SEGUIMIENTO DE REUNIONES DE PRESIDENTES CENTROAMERICANOS

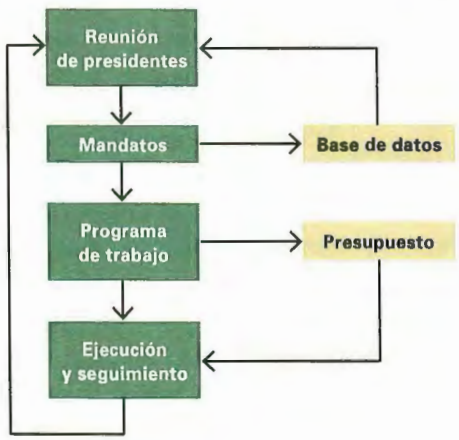

deben trasmitir esa gran visión de la integración regional, exponiendo al mismo tiempo los objetivos principales y los plazos irrevocables. El compromiso inequívoco con la meta de un plan regional de integración debe hacerse desde el más alto nivel político". Véase Gary Hufbauer y Barbara Kotschwar, "Regional Integration: The Lessons from Asia and the Western Hemisphere", en Zubair Iqbal y Mohsin S. Khan (eds.), *Trade Reform and Regional Integration in Africa*, FMI, Washington, 1998, p. 329.

Coordinación de organismos regionales

El impulso de una mayor coordinación entre los organismos regionales es importante para establecer relaciones de sinergia y evitar duplicidad de esfuerzos. El punto de partida podría radicar en los lineamientos y los mandatos que los organismos regionales reciben de sus directores y gobernadores. Con base en estos mandatos los organismos preparan sus planes operativos anuales en los cuales se programan las acciones para cumplir con dichos mandatos y otras metas relacionadas con iniciativas propias.

En este punto, la creación de una instancia o un comité que examine los programas anuales para identificar las áreas de trabajo o los productos específicos que se podrían alcanzar de manera conjunta o coordinada. La comisión interinstitucional de los organismos regionales podría desempeñar las funciones de este comité, con el apoyo del SICA. Por medio de una serie de consultas se podría conformar una agenda regional de trabajo que vincule los esfuerzos de los diversos organismos. En el seno del comité se analizarían los costos de los trabajos integrados y se asignarían los recursos necesarios.

Se establecería el programa anual de trabajo de los organismos de integración en el que se estipularan las actividades de cada organismo por campo o sector, los avances logrados y los costos implicados. El modelo permitiría alcanzar objetivos como los siguientes: aprovechar las capacidades propias de los organismos regionales en la formación de grupos de trabajo de alta calidad, evitar duplicaciones de esfuerzos, agilizar respuestas a mandatos de los presidentes centroamericanos y presentar posiciones conjuntas ante organismos internacionales, entre otros.

La estructuración de un mecanismo financiero es relevante para atender los gastos operativos de los organismos regionales, basados en la conformación de programas coordinados. En este sentido se podría con-

siderar la creación de un fondo patrimonial en el BCIE, constituido con aportaciones iniciales de los países centroamericanos y con contribuciones de agencias internacionales y países amigos. Como otro mecanismo de capitalización del fondo patrimonial se podría considerar el cobro de una sobretasa a los préstamos del BCIE, por un periodo determinado, siempre que no afecte a su competitividad, hasta que se haya constituido una masa patrimonial cuyos ingresos sean suficientes para atender las necesidades de los organismos regionales.

Preparación ante el tratado de libre comercio

Ante la pronta entrada en vigor del tratado de libre comercio entre la República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos es procedente establecer una agenda regional de fortalecimiento de cada país en las áreas que son determinantes para el mejor aprovechamiento de los beneficios potenciales derivados de este acuerdo comercial. La agenda se podría estructurar con la inclusión de los campos y las acciones vigentes e introduciendo nuevos temas que demandan atención. Entre los puntos presentes en la agenda regional del tratado se encontrarían las facilidades para exportación (crédito, control de calidad, sanidad fitosanitaria, combate contra el bioterrorismo, estudios de mercado, estrategias de exportación de empresas y sectores específicos), fortalecimiento de sistemas de innovación, promoción de inversión extranjera, facilidades para la creación de empresas (capital ángel y de riesgo, incentivos fiscales y de otra naturaleza), educación vocacional y técnica, infraestructura física. En torno a cada tema de la agenda se formularían los respectivos estudios de base y diagnósticos, así como los correspondientes planes de acción, y se nombraría a los responsables de llevar a cabo las principales tareas. La agenda se podría aprobar en el marco de las reuniones de los presidentes centroamericanos, cuya preparación y seguimiento se encargaría a un organismo regional, que además elaboraría un sistema de información electrónico para su actualización periódica.

PARA CONCLUIR

En este trabajo se argumenta que la problemática actual obliga a otorgar a los sectores sociales e institucionales la misma o mayor prioridad que la recibida por los aspectos comerciales. De esa manera se pueden potenciar las oportunidades de la acción conjunta para impulsar el desarrollo regional. La atención a los sectores sociales e institucionales determinará el éxito de la unión aduanera, el proyecto comercial de mayor dimensión en la actualidad, así como de los tratados de libre comercio que se han negociado con varios países en años recientes. Es decir, el desafío de la integración estriba en fortalecer el desarrollo social e institucional nacional para que éstos constituyan los pilares de la integración regional y con el resto del mundo. Otorgar mayor atención al desarrollo social requiere mayor recaudación fiscal, lo que exige reformas fiscales. En este punto habría que señalar que los estudios efectuados sobre el costo de la violencia en la región arroja cifras que alcanzan alrededor de 15 y 20 por ciento del PIB.[30] Dada la evidencia de que el desarrollo social es un medio eficaz para reducir la violencia, se infiere que aumentar la inversión social mediante el incremento de gasto público en el sector, con apoyo de una mayor recaudación fiscal, resulta un excelente negocio, ya que la reducción de la violencia implicaría ahorros a los contribuyentes individuales y a la sociedad en montos superiores a los incrementos en la recaudación fiscal.

El círculo virtuoso que se generaría por medio del avance en materia de desarrollo social se presenta en el diagrama 3. Se puede ver que el desarrollo social da lugar a aumentos en la tasa de crecimiento económico, como ya se ejemplificó. Éste conduce a reducciones de la incertidumbre y también de la pobreza, la que a su vez disminuye por los mayores niveles de educación. Al reducir la pobreza se reduce la violencia y la incertidumbre, y así aumenta la inversión, lo cual redunda en atizar el crecimiento económico y reducir la pobreza. De esa manera se aprecia que el desarrollo social puede dar lugar a un círculo virtuoso autosostenido.[31]

A lo anterior habría que agregar otros efectos adicionales del desarrollo social: hay evidencia empírica de que los flujos comerciales intracentroamericanos se dan

30. Juan Luis Londoño y Rodrigo Guerrero, "Violencia en América Latina: epidemiología y costos", en Alejandro Gaviria y Rodrigo Guerrero (eds.), *Asalto al desarrollo: violencia en América Latina*, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, 2000.
31. Un interesante análisis de la existencia de círculos virtuosos, o viciosos, en los países de América Latina como resultado de la interacción del crecimiento económico y el desarrollo social, se encuentra en Gustav Ranis y Frances Stewart, "Economic Growth and Human Development in Latin America", *CEPAL Review*, núm. 78, Santiago, Chile, 2002.

en función de los niveles de capital humano del país exportador.[32] Así, el aumento de los niveles de educación es un medio para dotar de dinamismo a la integración comercial regional y, por ende, para estar en mejor posición para contrarrestar las fuerzas recesivas externas por medio de las impulsos expansivos del comercio intrazonal.

Además, hay evidencia de que la distribución del ingreso tiene una marcada influencia en la composición y el origen del comercio internacional. Dalgin, Mitra y Trindade presentan resultados empíricos que indican que a medida de que la distribución del ingreso de un país se vuelve más desigual, éste aumenta sus importaciones de bienes de lujo y de productos originados en países desarrollados.[33] Dado que la educación es un medio para reducir la concentración en la distribución del ingreso, mayores niveles de educación en los países de la región redundarán en disminuir tanto las importaciones de bienes de lujo, como las de productos originados en los países desarrollados, fomentando así las importaciones intracentroamericanas, el empleo y la inversión, y fortaleciendo la integración económica de la región.

Los esfuerzos de desarrollo social tendrían que realizarse en un plano regional para aumentar la eficacia de las acciones requeridas, en particular en aspectos de concertación al exterior, preparación de proyectos de inversión y un comercio intrarregional autosostenido. Además, hay que tomar en cuenta que los problemas sociales se transmiten de país a país, de manera que su solución debe ser una preocupación compartida. A medida que se solventen los problemas sociales, la integración comercial tomará impulsos basados en la demanda interna; con ello la economía de la región centroamericana se volverá más autosostenida, menos susceptible a las vicisitudes de la economía internacional y más integrada.

Por último, habría que resaltar que en el esquema presentado, el apoyo de la comunidad internacional es de suma importancia. En este sentido, es el caso apuntar que en su inicio la integración europea recibió el apoyo de Estados Unidos como un medio para detener el avance de los partidos comunistas nacionales. De hecho, Wallace indica que el Plan Marshall condicionó sus recursos a la adhesión por el país interesado a los principios democráticos.[34] Los resultados de este apoyo inicial son de sobra conocidos y sin duda superan las expectativas originales. Una posición similar se debería promover por los países de la región con carácter urgente ante Estados Unidos y otros países desarrollados, y ante el argumento de que el crimen organizado representa una grave amenaza sin precedente y el desarrollo social es un medio eficaz y eficiente, y relativamente barato, para frenar la violencia y el crimen.

Los países centroamericanos pueden argumentar, incluso, que sus esfuerzos para atender el desarrollo

32. Luis René Cáceres, "La integración...", *op. cit.*
33. Muhammed Dalgin, Devashish Mitra y Vitot Trindade, *Inequality, Nonhomothetic Preferences, and Trade: A Gravity Approach*, Working Paper, núm. 10800, National Bureau of Economic Research, Boston, Mass., 2004.

D I A G R A M A 3

CÍRCULO VIRTUOSO GENERADO POR EL AVANCE EN EL DESARROLLO SOCIAL

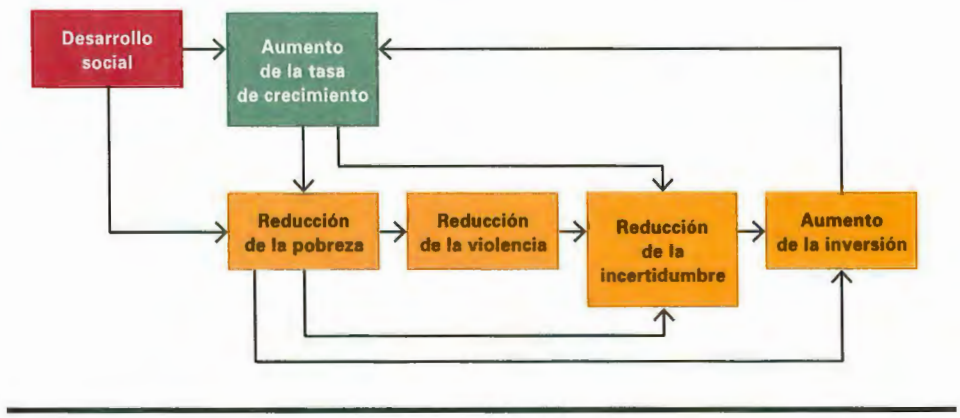

34. "El plan Marsall fue el inicio de la integración económica de Europa occidental. Éste fue una iniciativa estadounidense, de ayuda económica con condicionamientos políticos, creado para promover la recuperación económica que necesitaban y alentar la resistencia interna frente a las alternativas comunistas, así como para sostener la idea de que Europa occidental junto con Estados Unidos ahora formaban parte del bloque de Occidente, más que representar una *tercera fuerza* entre Estados Unidos y la Unión Soviética." William Wallace, *Regional Integration: The Western European Experience*, The Brookings Institution, Washington, 1994, p. 15.

social son adecuados según sus capacidades fiscales, pero son inadecuados para atender las necesidades de Estados Unidos, ya que con base sólo en los esfuerzos centroamericanos no se puede lograr una rápida eliminación de las deficiencias sociales en la región ni se frena la emigración centroamericana al norte. En consecuencia, Estados Unidos resulta ser el país *perdedor*, ya que la capacidad de fondeo de los países centroamericanos no satisface plenamente sus intereses. De allí la justificación para estructurar un ambicioso programa de financiamiento del desarrollo social basado en los esfuerzos compartidos entre Estados Unidos y los países centroamericanos, lo cual se podría estructurar en el marco del citado tratado. La lógica y la justificación de este programa se puede sustentar en un trabajo reciente de Tanzi: "Si una *región* se compone de países cercanos e integrados y si los intercambios entre éstos (incluyendo el tránsito de personas) llegan a ser relativamente sencillos, la región puede paulatinamente semejar a un solo país. En este caso, la población de la región puede adquirir el interés en promover una mejor distribución del ingreso para eliminar la pobreza y el subdesarrollo, ya que pueden generar márgenes negativos por el cruce entre países, tales como delincuencia fronteriza y emigración excesiva de las zonas pobres a las ricas de la región. Estos factores tienen resultados inevitables en los índices de delincuencia y ponen una carga en los pagos por el bienestar de los países receptores. Una mejor distribución del ingreso, promovida por medio de transferencias del mismo, podría pasar a ser un asunto de interés público regional. Estas consideraciones pueden ser claramente importantes para las regiones como Centroamérica y Estados Unidos o Bolivia y Argentina".[35]

Los países centroamericanos pueden legítimamente argumentar que el desarrollo social y la integración son un bien público global cuyo financiamiento debe ser una responsabilidad compartida por los países centroamericanos y las naciones desarrolladas, con carácter de urgente, de manera sostenida y en montos que garanticen un efecto palpable con miras a que los procesos de integración y crecimiento económico regional se sustenten y respondan a lo que es benéfico para las comunidades centroamericana y el mundo en general. CE

35. Vito Tanzi, *The Production and the Financing of Regional Public Goods*, Banco Interamericano de Desarrollo, documento inédito.